

Universidad del Valle Facultad de Administración

COMITÉ DE CURRICULO DE LA FACULTAD

Acta No. 08 de 2005

Fecha: Jueves 2 de Junio de 2005

Hora : 10:00 a.m

Lugar : Salón del Consejo de la Facultad

Asistieron los Profesores:

EDILBERTO MONTAÑO Vicedecano Académico

EDINSON GRANJA Director del Programa de Comercio Exterior

RAFAEL CARVAJAL Director del Programa Académico de Administración de Empresas

ENRIQUE JORGE AGREDA Director (e) Programa de Contaduría Pública

MIRIAM ESCOBAR Directora (e) de Especializaciones en Administración de la Calidad y Marketing Estratégico

RAQUEL CEBALLOS MOLANO
Directora (e) Postgrados en Administración Pública
GUILLERMO GAMBOA
Coordinador del Programa de Administración de Empresas.
XIMENA SANCHEZ
Coordinadora del Programa de Contaduría Pública

No asistieron:

AUGUSTO RODRIGUEZ Director de Investigaciones y Postgrados

CARLOS I. AGUILERA Director Maestría en Ciencias de las Organizaciones Y Maestría en Administración.

JORGE A. RIVERA Director Especialización en Finanzas (excusa)

Presidió la reunión: Profesor EDILBERTO MONTAÑO, Vicedecano Académico

ORDEN DEL DÍA:

1. Revisión y Aprobación del Acta No. 07 – 2005

- 2. Presentación de Propuestas de creación de programas académicos: Pregrado en Derecho.
- 3. Currículos de Programas Académicos: Comentarios obtenidos en los Comités de Programas Académicos acerca de la propuesta de un currículo común para los programas de pregrado de la Facultad durante el ciclo de fundamentación .
- 4. Presentación propuestas sobre adscripción a grupos de trabajo para los puntos a desarrollar en la agenda de trabajo 2005-2006 del Comité de Currículo de la Facultad y sugerencias de nombres de colaboradores.
- 5. Informe de los Directores de programas de pregrado sobre la evaluación de los cursos por internet.
- 6. Varios

DESARROLLO:

Siendo las 10:20 a.m. Hay quorum y se da inicio a la sesión.

1. Revisión y Aprobación del Acta No. 07 – 2005

Se aprueba el Acta No.07-2005.

2. Presentación de Propuestas de creación de programas académicos: Pregrado en Derecho.

El profesor Edilberto Montaño hace una introducción sobre la creación del programa de Derecho que podría atender la demanda de los cursos en materia en particular en Constitución Política, que demandan todos los programas académicos de la Universidad. Este es uno de los primeros debates para discutir la propuesta que de ser aprobada, será presentada al Consejo de Facultad y finalmente remitida al Comité Central de Currículo. Después de la exposición que realizará la profesora Raquel Ceballos, se espera que cada miembro del Comité de Currículo de la Facultad haga llegar sus observaciones.

La profesora Raquel Ceballos expone los antecedentes sobre los cuales se planteó en el año 1995 el programa de Derecho en el Instituto de Estudios Jurídicos. Distribuye a los miembros del Comité el documento de creación del programa. Da lectura a los objetivos. Informa que un grupo de profesores del área legal de la Facultad de Ciencias de la Administración, está realizando el trabajo de ajuste y actualización de este documento, además de estructurar los contenidos de cada curso. Menciona que se plantean los siguientes énfasis: Derecho Público, Derecho Privado. Derecho Penal. Da lectura a las asignaturas que componen cada uno de estos énfasis. Hace una descripción del currículo propuesto

conformado con 184 créditos. Tiene componente de Fundamentación, Humanístico, Filosófico, Cientítico Social y Profesional. Las asignaturas del cilco de Fundamentación pueden integrarse con la propuesta de ciclo común para los programas de pregrado de la Facultad. La profesora Raquel Ceballos informa que el Consejo Académico ha manifestado el interés institucional para la oferta del programa. Copia del documento resumen de creación del programa de Derecho, reposa en las Facultades de Economía, Humanidades y Psicología. Igualmente han solicitado conocer la propuesta los Representantes Estudiantiles y el Sindicato de Trabajadores.

El profesor Rafael Carvajal solicita comparar la propuesta con programas de Derecho de reconocido prestigio que se ofrecen en Colombia y en el exterior, asegurándose de su contenido filosófico e investigativo para tener la posibilidad de generación de conocimiento. La profesora Ceballos responde que la propuesta tiene contenido filosófico y está basada en los programas de Derecho de Universidades Colombianas, Norteamericanas y Europeas que tienen programas reconocidos como de alta calidad.

Los miembros del Comité discuten sobre la pertinencia y coherencia para que en la Facultad de Administración se cree el programa de Derecho. Se retoma la experiencia del programa de Comercio Exterior que fue creado recientemente.

El profesor Jorge Agreda opina que la propuesta planteada corresponde a un esfuerzo importante y bien realizado. Se pregunta cual es la capacidad real y potencial de la Universidad para crear el programa. El documento debe ser ampliamente estudiado para hacer sus ajustes y actualización.

La profesora Raquel Ceballos informa que el documento que ha expuesto el dia de hoy es un resumen. El documento completo corresponde al documento de condiciones iniciales que incluye la impronta, los recursos disponibles, viabilidad, proyección del programa, etc.

El profesor Edilberto Montaño resume que la creación y pertinencia del programa no está en discusión. El punto a definir es la dependencia en la cual iniciará. La Dirección Universitaria está interesada en respaldarlo. Solicita a la profesora Raquel Ceballos incluír en el documento los factores que respaldan la pertienencia y correspondencia a la Facultad de Ciencias de la Administración por tener un área legal conformada, y la relación práctica del Derecho con las áreas de conocimiento en la Administración, Contaduría, Comercio y los posgrados en el área Pública. Dada la importancia y transformación para la Facultad de Administración, que conllevaría la creación de este programa, se solicita socializar este tema en Claustro de Profesores de la Facultad.

3. Currículos de Programas Académicos: Comentarios obtenidos en los Comités de Programas Académicos acerca de la propuesta de un currículo común para los programas de pregrado de la Facultad durante el ciclo de fundamentación .

El profesor Edinson Granja informa que los Directores de Programas de Pregrado presentarán a este Comité un documento sobre los acuerdos realizados en la reunión sostenida para discutir este asunto. Inicialmente, se propone ofrecer en un cliclo común a todos los programas de pregrado las asignaturas electivas complementarias. Las asignaturas básicas como Matemáticas, Estadística e Inglés deben unificarse en los tres programas. Se solicita reforzar los cursos de inglés para que en los tres programas sea de 5 horas por cuatro semestres. En cuanto a la asignatura Economía, se puede unificar según el perfil del programa académico. Consideran que Comercio Exterior y Contaduría Pública pueden unificar esta asignatura.

4. Presentación propuestas sobre adscripción a grupos de trabajo para los puntos a desarrollar en la agenda de trabajo 2005-2006 del Comité de Currículo de la Facultad y sugerencias de nombres de colaboradores.

En el punto de creación de programas estará a cargo de la profesora Raquel Ceballos con la colaboración de los profesores Jorge Agreda, Rafael Carvajal y Jorge Enrique Arias. Colaboradores los profesores del área legal y el profesor Fernando Cruz.

El profesor Montaño informa que la profesora Patricia González está invitada para presentar en el Comité de Currículo que se realizará el día 16 de junio el programa de pregrado profesional en Banca y Seguros.

5. Informe de los Directores de programas de pregrado sobre la evaluación de los cursos por internet.

Los Directores de Programas exponen las dificultades para aplicar masivamente la evaluación docente. Los estudiantes en general no tienen información completa y un grado de desconfianza del proceso. Al ingresar su código, no se sienten en libertad de evaluar a los profesores. El profesor Jorge Agreda presenta informe del número de grupos visitados. 12 grupos se realizaron con acompañamiento y coordinación para el uso de la sala de sistemas. Los miembros del comité concluyen que la evaluación por internet es un proceso del cual se verán resultados en el largo plazo. Se debe generar una cultura de la participación. De otra parte, las fechas para el proceso de programación académica del semestre agostodiciembre de 2005 no se programan en concordancia con la evaluación docente. En consecuencia, los Coordinadores de Areas Académicas no tienen insumos para recomendar docentes en los cursos. El tiempo en que se está aplicando la evaluación docente no es oportuno por estar en fecha de exámenes finales. Se puede presentar un alto nivel de subjetividad porque el estudiante evalúa de acuerdo con la calificación que le asignó el profesor. Los Directores de Programas deben tener acceso a los resultados de las evaluaciones.

6. Varios

Informe del profesor Edilberto Montaño:

• El profesor Edilberto Montaño informa que en el próximo Comité Central de Currículo se hará el debate a la reforma al currículo y cambio de

nombre del programa de Especialización en Políticas Públicas y Administración Pública. También se tratará la adscripción al programa de Especialización en Economía Solidaria. Como último punto se tratará la reforma a la Tecnología en Gestión Ejecutiva. El profesor Agreda solicita radicar en el Comité de Currículo Central la Especialización en Tributaria.

- Se están adelantando gestiones con la Facultad de Artes Integradas para reactivar el programa de Especialización en Administración de Empresas de la Construcción.
- El Vicedecano Académico menciona que la profesora Raquel Ceballos envió a todos los miembros del Comité de Currículo copia de su informe de gestión como Vicedecana Academica, con motivo de la entrega del cargo. Sobre los programas Académicos de Administración y Contaduría, relaciona que los documentos de autoevaluación fueron presentados a la Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica-DACA. Menciona el profesor Montaño que estos documentos fueron estudiados por la profesora María Clara Tovar en el mes de abril, quien hizo algunos ajustes. Se acuerda que los Directores de programas de Administración y Contaduría entregarán los documentos con sus observaciones de manera que la próxima semana se pueda retornar al DACA.

Continúa el Vicedecano Académico haciendo referencia al estado del registro de cada programa de posgrado, según consta en el informe de gestión de la profesora Raquel Ceballos. Sobre el programa de Especialización en Finanzas, se detalla que el programa está en proceso de reforma y traslado a créditos. El profesor Montaño informa a los miembros del Comité de Currículo que desde enero de 2004 se ha ofrecido el nuevo pensum a los estudiantes que han ingresado. Además en el Consejo de Facultad del dia 24 de mayo de 2005, el profesor Edinson Caicedo presentó solicitud de codificiación de asignaturas nuevas que corresponden a la reforma que está en trámite. Los miembros del Comité coinciden en que no se pueden ofrecer asignaturas que no estén debidamente respaldadas por Resolución de aprobación del pensum. Por este motivo, el profesor Montaño gestionará ante el Comité Central de Currículo con carácter urgente esta reforma. Para ello cuenta con la aprobación del Consejo de Facultad. La profesora Raquel Ceballos recomienda al profesor Montaño enviar previamente a cada miembro del Comité Central de Currículo el proyecto de Resolución para ser estudiada por ellos y facilitar el debate.

Informa que se ha originado una confusión en el Consejo de Facultad porque no se ha adelantado el proceso de adscripción de Economía Solidaria y Especialización en Tributaria ante el Comité Central de Currículo. Se aclara que en el informe de gestión mencionado se relaciona el estado de estas dos propuestas que han sido aprobadas en la Facultad.

Informe del profesor Enrique Jorge Agreda:

El profesor Agreda manifiesta su preocupación por el estado del registro del programa de Contaduría Pública en la Sede Caicedonia. Hay estudiantes que están pendientes de grado. El Vicedecano Académico informa que el documento de solicitud de registro se elaboró y fue enviado dentro de los plazos establecidos por el señor Rector al Ministerio de Educación.

Siendo las 12:10 m. se termina la reunión.

EDILBERTO MONTAÑO OROZCO

MARIA DEL PILAR RUALES RENDON

Vicedecano Académico

Secretaria

Tareas:

- 1. Se solicita al Vicedecano Académico transmitir las inquietudes sobre el proceso de evaluación de los cursos por internet a la Dirección Universitaria.
- 2. Se solicita a la profesora Raquel Ceballos incluír en el documento los factores que respaldan la pertienencia y correspondencia a la Facultad de Ciencias de la Administración por tener un área legal conformada, y la relación práctica del Derecho con las áreas de conocimiento en la Administración, Contaduría, Comercio y los posgrados en el área Pública.
- 3. Se solicita a los Directores de Programas de Administración y Contaduría, entregar los documentos de acreditación con los ajustes solicitados por la Dirección de Autoevaluación y Calidad Académicas de manera que la próxima semana se pueda retornar al DACA.